



MAR DEL PLATA, 21 MAY 2018

VISTO el expediente N° 7-2495/18, de fecha 11 de mayo de 2018, por el cual se tramita la solicitud de conformación de una mesa especial, durante el mes de mayo del presente Ciclo Lectivo, presentada por la Dirección del Departamento de Historia, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01/02, se adjunta la presentación realizada por dicha dependencia, a través de la cual se solicita la conformación de una mesa especial para el mes de mayo de 2018, con el detalle de fecha, hora de constitución y tribunal examinador correspondiente.

Que, a fojas 03/26, se glosa la solicitud presentada por los interesados, la alumna Señorita Anahí Gisele Salaverría y el alumno Señor Cristian Nicolás Anton, como así también Certificado de Alumno Regular, Historia Académica y Situación Académica emitida por el Departamento Alumnos de esa Unidad Académica, de ambos interesados.

Que, según el informe producido por el Departamento Alumnos y obrante a fojas 26 vuelta, los nombrados se encuentran en condiciones reglamentarias de solicitar la mesa especial mencionada con anterioridad, según lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 3752/16, artículo 23 inciso h., y la Ordenanza de Consejo Académico N° 285/10.

Lo normado en el artículo 94 del Estatuto UNMDP R.A.U. 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar, la conformación de una mesa especial de examen, correspondiente al Departamento de Historia, de acuerdo con el siguiente detalle y en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 3752/16, artículo 23 inciso h, y en la Ordenanza de Consejo Académico N° 285/10:

ASIGNATURA: HISTORIA SOCIAL ARGENTINA

ALUMNA: -Señorita Anahí Gisele SALAVERRÍA (DNI N° 30.909.929 – Legajo N° 21891)

FECHA Y HORA: 28 de mayo de 2018, a las 11:00

TRIBUNAL EXAMINADOR:

- Licenciado Daniel Alberto REYNOSO
- Doctora Adriana Carlina ÁLVAREZ
- Doctora Marcela Patricia FERRARI



ASIGNATURA: HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA GENERAL Y ARGENTINA

ALUMNA: -Señor Cristian Nicolás ANTÓN (DNI N° 36.858.541 – Legajo N° 28.131)

FECHA Y HORA: 28 de mayo de 2018, a las 10:00

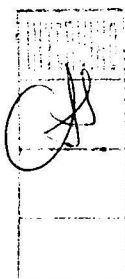
TRIBUNAL EXAMINADOR:

- Doctora María Estela SPINELLI
- Doctora Irene Delfina MOLINARI
- Doctora Bettina Alejandra FAVERO

ARTÍCULO 2º.- Inscribese en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°

095



Esp. Gladys Rocca Cañoto
SECRETARÍA DE ASUNTOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dr. SILVIA ROSA DEL PUJARIEN
SECRETARÍA DE ASUNTOS
FACULTAD DE HUMANIDADES